

Proponen duplicar el aguinaldo de trabajadores en México



🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** La diputada Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha presentado una iniciativa que busca duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores mexicanos, pasando de 15 a 30 días de salario. La propuesta, que modifica el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, tiene como objetivo brindar mayor justicia salarial y fortalecer la economía nacional a través de un impulso al poder adquisitivo de la población.

Según la diputada Benavides, el aguinaldo es un derecho fundamental de los trabajadores, reconocido como una compensación por su servicio durante todo un año. Sin embargo, señala que este derecho no ha sido actualizado desde 1975, a pesar del aumento en el costo de vida, los cambios en la economía global y el impacto inflacionario en el país. “Es momento de revisar y modernizar la Ley Federal del Trabajo en favor de los trabajadores mexicanos”, apuntó.

Además, la diputada enfatizó que México es uno de los países con mayor carga laboral en el mundo, con más de 2,137 horas trabajadas al año, lo que duplica el promedio estimado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, muchas veces los trabajadores mexicanos no ven reflejado este esfuerzo en su compensación económica. “Reformar el aguinaldo es un paso necesario para equilibrar el esfuerzo de nuestros trabajadores con su justa retribución”, argumentó Benavides.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-duplicar-el-aguinaldo-de-trabajadores-en-mexico/>